



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC, SOBRE MEJORAS EN LOS AUTOBUSES URBANOS DE LA MANGA.

Prácticamente finalizada la campaña estival, recogemos las quejas de los usuarios del autobús urbano que circula por La Manga. En este caso, las principales quejas se refieren a la frecuencia de paso, establecida por la Comunidad Autónoma en verano cada 30 minutos, lo que supone un servicio insuficiente, al que se suma la acumulación de grandes retrasos en hora punta.

En unos tiempos en los que todos hablamos de sostenibilidad y de fomento del transporte público, en el principal destino turístico de la Comunidad Autónoma, un día señalado, se puede esperar el bus urbano casi una hora, debido a los problemas de tráfico, pero también a la escasa frecuencia del servicio.

Para los problemas de tráfico en La Manga cabe recordar que el Gobierno regional cuenta con 3 millones de euros de fondos FEDER en el presupuesto del año 2017, cantidad no invertida cuando ya afrontamos el tercer trimestre del año.

Asimismo, existe otro término que gusta utilizar a nuestros dirigentes regionales, el de la “desestacionalización” del turismo, olvidándose implementar medidas sencillas para su cumplimiento. Aquí nos referimos a la línea Cartagena-La Manga, que una vez finalizado el verano, pero también sorprendentemente los fines de semana de éste, pierde el servicio directo, que tan buen resultado ofrece y cuya demanda es evidente.

Por lo tanto, desde MC queremos recoger esas quejas y proponer a la Comunidad Autónoma el establecimiento de una frecuencia horaria para el transporte urbano en La Manga de 15 minutos y no 30 durante los meses de verano, con objeto de optimizar el servicio y hacer más grata su estancia a residentes y visitantes.

Asimismo, deseamos y solicitamos que la Comunidad Autónoma apueste definitivamente por el transporte público en la Comarca del Campo de Cartagena, reflejándolo en los próximos presupuestos, atendiendo así las verdaderas necesidades de La Manga, mejorando también la citada línea Cartagena-La Manga con el mantenimiento del servicio directo durante todo el año y, en especial, los fines de semana del verano.

Por todo ello, el Grupo municipal MC presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena insta a la Comunidad Autónoma a que mejore el servicio de autobuses urbanos de La Manga, mejorando la línea urbana en

la frecuencia de paso y la línea Cartagena-La Manga durante todo el año y los fines de semana del verano, incluyendo para ello en los presupuestos regionales la partida presupuestaria que garantice el servicio en los términos que aquí se proponen.

Cartagena, a 28 de agosto de 2017.

Fdo. Isabel García García.

Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. María José Soler Martínez.

Concejal Grupo municipal MC.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA